



## E.T. N° 21 - D.E.10 - FRAGATA ESCUELA LIBERTAD

Asignatura: **EDUCACIÓN CIUDADANA**

Curso: 1º Ciclo: **BÁSICO**

### **Unidad 1: La libertad y las acciones**

¿Qué es la libertad? La libertad humana. Libertad y responsabilidad: sus límites y condicionamientos. Los adolescentes y la libertad.

La convivencia social y las normas. El proceso de socialización. Tipos de normas: morales, jurídicas y reglas sociales.

Acciones humanas y acciones animales. Medios y fines de las acciones. Sus consecuencias. La dignidad humana. Ética y moral

#### **Bibliografía:**

- Blanco O'dena, D. y otros. Educación Cívica 1. Buenos Aires. Doce orcas. 2005, Capítulos 1, 2, 3 y 4
- Apuntes del docente

### **Unidad 2: Diversidad cultural**

Concepto de cultura; diferentes concepciones; características. La identidad cultural. La diversidad cultural; la negación de la diversidad cultural: etnocentrismo, racismo y nacionalismo. La globalización y su impacto sobre las identidades culturales locales.

#### **Bibliografía:**

- Blanco O'dena, D. y otros. Educación Cívica 1. Buenos Aires. Doce orcas. 2005, Capítulos 5
- Apuntes del docente

### **Unidad 3: Igualdad**

La igualdad y la historia. Las desigualdades sociales. La igualdad como postulado normativo: la igualdad ante la ley, igualdad como garantía de condiciones dignas de vida, igualdad como reconocimiento de la identidad cultural. Integración, tolerancia y multiculturalismo.

El problema de la exclusión y la discriminación.

Igualdad en la democracia pluralista. Políticas nacionales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

#### **Bibliografía:**

- Blanco O'dena, D. y otros. Educación Cívica 1. Buenos Aires. Doce orcas. 2005, Capítulos 6, 7, 8 y 9
- Constitución Nacional Argentina
- Apuntes del docente

### **Unidad 4: Los derechos**

Definición de derecho. Fuentes del derecho. Derechos civiles, políticos y sociales.

Los derechos humanos, su evolución histórica. Declaraciones, cartas y convenciones sobre derechos humanos.

Los derechos en nuestra Constitución Nacional.

La violación de los Derechos Humanos y su defensa en la historia reciente de la Argentina

#### **Bibliografía:**

- Blanco O'dena, D. y otros. Educación Cívica 1. Buenos Aires. Doce orcas. 2005, Capítulos 10, 11, 12, 13 y 14
- Constitución Nacional Argentina
- Apuntes del docente

**Objetivos generales de la asignatura:**

Que los alumnos logren:

- El conocimiento y la importancia del ejercicio de la libertad y la responsabilidad que implica.
- El conocimiento y la importancia de la convivencia social.
- El conocimiento y la importancia de la diversidad cultural y su respeto. El desarrollo de la tolerancia.
- El conocimiento y la importancia de la igualdad, la integración y la tolerancia.
- La comprensión de cómo la lucha contra la discriminación es una responsabilidad que nos compete a todos.
- El conocimiento de los derechos humanos y la necesidad de su respeto.
- La elaboración de conceptos.
- El desarrollo de su capacidad de interpretación y elaboración de conclusiones.
- El desarrollo de su capacidad de análisis de textos, y elaboración de síntesis.
- El desarrollo de su capacidad crítica en la comparación de la teoría con la realidad.

**Criterios de evaluación:**

En esta asignatura se evaluará a los alumnos en los siguientes ítems:

- **Evaluación diagnóstica:** con el objeto de determinar sus conocimientos previos para poder partir de una base sólida sobre la cual sustentar los nuevos conocimientos.
- **Evaluación formativa:** tendrá en cuenta el comportamiento con el docente y con sus compañeros, el respeto a las normas de convivencia de la institución, la presentación personal, el lenguaje, la participación en clase, el cumplimiento de las pautas de trabajo dispuestas por el docente, el cumplimiento de normas sobre el material con el que deben concurrir a clase, la solidaridad, la tolerancia frente a las opiniones de otros, el cumplimiento de las fechas de entrega de los trabajos prácticos, la puntualidad, el presentismo, la actitud participativa, la abstención de utilización de elementos electrónicos en clase, etc..
- **Evaluación sumativa:** se sustentará en los trabajos prácticos, en las evaluaciones parciales mensuales y/o bimestrales y/o trimestrales orales y/o escritas y en la evaluación formativa



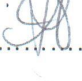
**Material didáctico:**

- Constitución Nacional
- libro de texto
- apuntes del docente
- pizarrón
- tizas
- artículos de diarios nacionales y extranjeros
- artículos de revistas nacionales y extranjeras
- fallos judiciales nacionales y extranjeros

**Criterios de acreditación:**

Para poder obtener la calificación final y la certificación los alumnos deberán obligatoriamente realizar un trabajo práctico en grupo (dos personas por grupo) que consistirá en seleccionar cualquier caso publicado durante el año que tenga relación con los temas estudiados y presentarlo por escrito acompañando el recorte de la publicación, describiendo el caso, y cada uno de los integrantes deberá defender y sustentar constitucionalmente una de las posiciones opuestas del caso.

**Profesores:**

- 1º 1ª. T.M.: Delgado, Luis  .....
- 1º 2ª. T.M. Tornay, Oscar .....
- 1º 5ª. T.M.: Villar, Ana  .....
- 1º 3ª. T.T.: Torno, Silvia  .....
- 1º 4ª. T.T.: Cheyllada.....
- 1º 6ª. T.V.: .....